

FEBRERO 1 DE 2019

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL
PLANETA Y EL DESARROLLO SOCIAL

COMO MEDIR LA POBLACION

A los seres humanos nos gusta contar y medir las cosas, incluyendo la poblacion, para realizar, esta actividad se utilizan diversas fuentes como lo son:

CENSO DE POBLACIÓN:

Es un conteo completo de todas las personas que habitan en un lugar. en los censos se indaga sobre el numero de personas que existen en un territorio y se identifican otros aspectos como la edad, el sexo, el lugar de nacimiento, estado civil, y el grado de escolaridad de la población.

ESTADÍSTICAS VITALES:

Son los registros de nacimiento y de defunciones sobre los cuales se calculan las tasas de natalidad y mortalidad.

ENCUESTAS POR MUESTREO:

Son registros de información de un grupo de individuos o de hogares de segmentos representativos de la población. En estas encuestas se indaga acerca de temas específicos como el empleo, los ingresos, la vivienda, la educación o la nutrición.

ESTADÍSTICAS MIGRATORIAS:

Son los registros de entrada o salida de personas de un país o región y se realizan generalmente en aeropuertos, fronteras o puertos. a partir de estos datos se calcula el crecimiento migratorio.

LA NATALIDAD:

Es la primera variable del crecimiento natural de la población, es el número de personas nacidas, con vida, en un periodo establecido. Son entonces los nuevos individuos de la población.

para obtener la tasa bruta de natalidad se realiza de la siguiente manera:

$$(TBN)_{\text{anual}} = \text{numero nacidos vivos} / \text{población total promedio} * 1.000$$

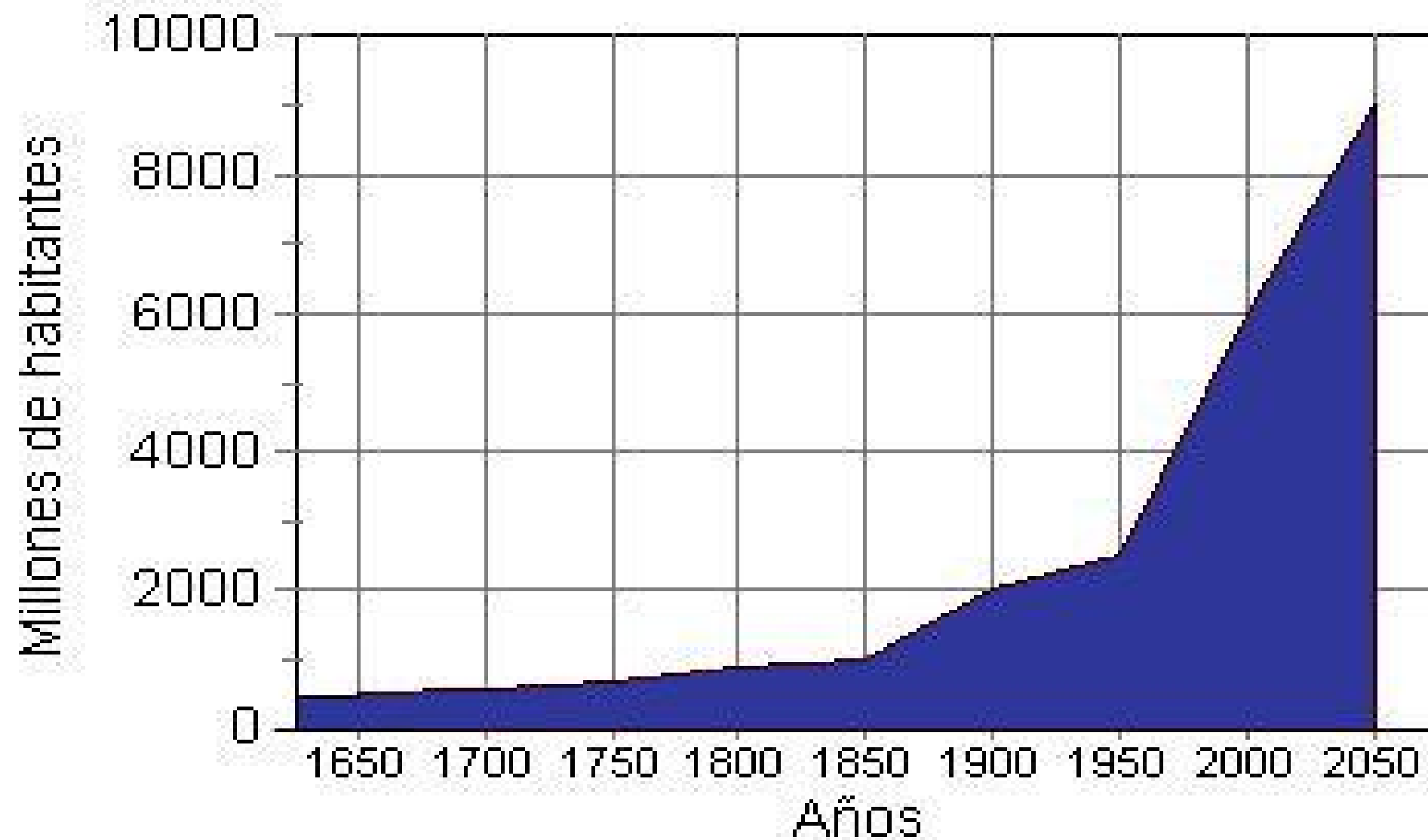
LA MORTALIDAD:

Es la segunda variable del crecimiento natural de la población, es el número de personas fallecidas durante un periodo establecido, por lo tanto son los individuos que se restan a la población.

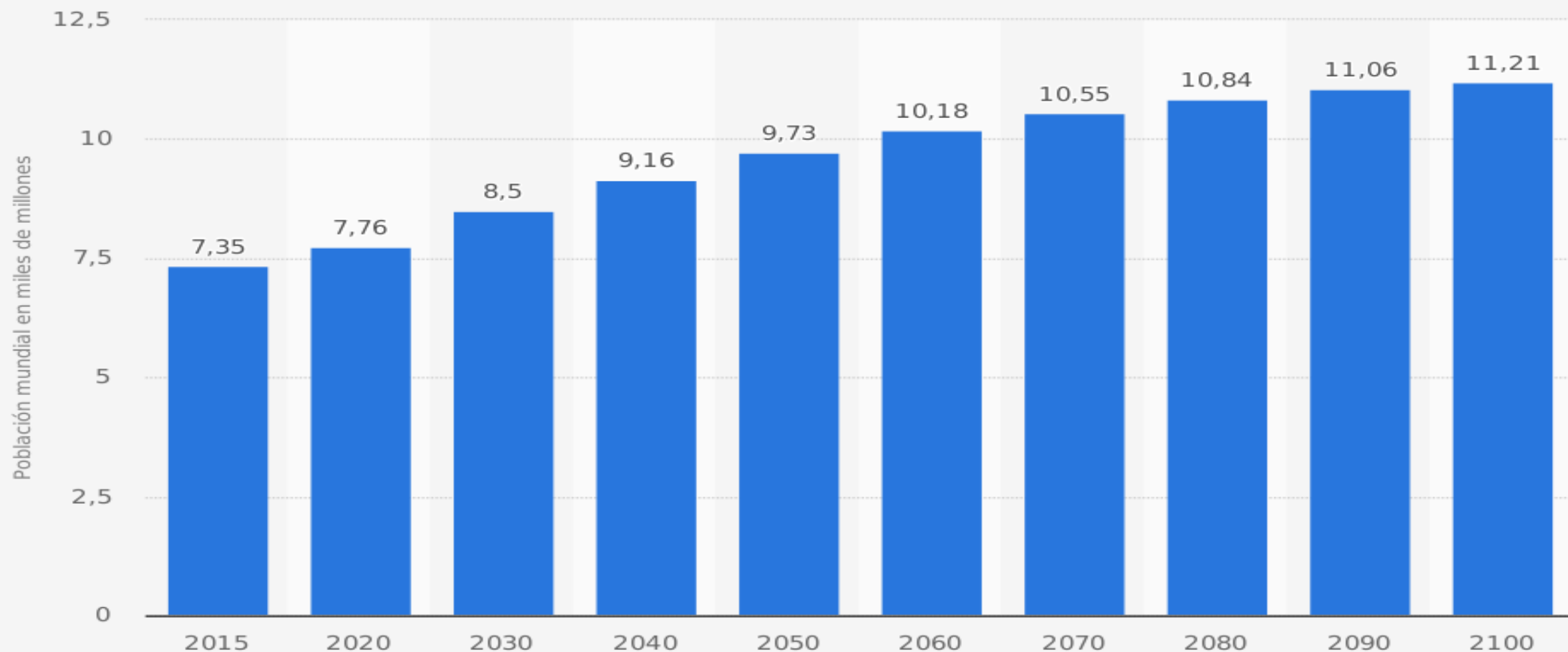
Los cálculos de mortalidad se realizan de la misma forma que los usados para medir la natalidad.

$$TBM = \text{numero de defunciones} / \text{población total promedio} * 1.000$$

Crecimiento de la población mundial 1650-2050



Previsión de la evolución de la población mundial desde 2015 hasta 2100 (en miles de millones)



ACTIVIDAD

- Busca y cita tres zonas del mundo donde se desarrollen climas favorables que facilitan los asentamientos humanos; tres donde los climas sean extremas y las dificulten.
- Ahora elige dos lugares donde los acontecimientos históricos o políticos hayan obligado a la población a marcharse de sus lugares de residencia.

Cómo medir la densidad demográfica?

La densidad demográfica se refiere a la cantidad de personas que ocupan un lugar determinado. De esta forma, es la relación entre población y la superficie ocupada. Veamos el caso de Canadá, el segundo país más grande del planeta.

Densidad demográfica = Población total / superficie del país o región en km².

Densidad demográfica de Canadá = 33.311.389 habitantes / 9.984.670 km².

Densidad demográfica de Canadá = 3.3 habitantes por km².

Febrero 8 de 2019

ACTIVIDAD

Presenta la siguiente información en un gráfico de barras y contesta las siguientes preguntas

1. ¿Cuáles son los 3 países más densamente poblados?
2. ¿Cuáles pueden ser los motivos de su densa población?
3. ¿Cuáles son los 3 países con menos densidad de población?
4. ¿Cuáles crees que sean las causas de su baja población?
5. ¿En qué beneficia o perjudica esta situación a estos países?

- **República del Congo** ≈ 14 hab./km².
- **Chad** ≈ 11 hab./km².
- **Bolivia** ≈ 10 hab./km².
- **Turkmenistán** ≈ 10 hab./km².
- **Rusia** ≈ 9 hab./km².
- **Nueva Zelanda** ≈ 17 hab./km².
- **Paraguay** ≈ 17 hab./km².
- **Argentina** ≈ 16 hab./km².
- **Noruega** ≈ 16 hab./km².
- **Arabia Saudita** ≈ 15 hab./km².

FEBRERO 7 DE 2019

PROYECTO 50 HORAS DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Ley 107, de enero 7 de 1994, por la cual se reglamenta el artículo 41 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones, estableciendo que para obtener el título de bachiller en cualquiera de sus modalidades, todo estudiante, deberá haber cursado cincuenta horas de estudios Constitucionales.

- La Constitución Política de Colombia de 1991, establece en su artículo 41, la obligatoriedad de la Instrucción Cívica en todas las instituciones oficiales o privadas del país, con el fin de fomentar las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Instrucción refrendada en la Ley 1013 y la Ley 1029 de 2006.
- Además la Ley 107 de 1994, establece la obligatoriedad del cumplimiento de cincuenta (50) horas de Estudios Constitucionales, a los estudiantes del grado once para la obtención del título de bachiller en cualquiera de sus modalidades. Estudios que de acuerdo con lo establecido en las mencionadas leyes, y en el plan de estudios de nuestra Institución Educativa, se harán efectivos por medio del área de Ciencias Sociales (30 horas)

	ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA	HORAS
1	Participación en la elección del personero y contralor. (Votación)	.	3
2	Celebración día especial e importante. (Cada estudiante escoge el día).		3
3	Consulta, lectura y resumen (Historia Constitucional de Colombia)	.	3
4	Mapa conceptual acerca de la organización del Estado colombiano.		3
5	Propuesta metodológica y didáctica para trabajar la convivencia escolar, a partir del estudio y análisis de los derechos fundamentales.		3
6	Reseña histórica, identificación y reflexión de los derechos fundamentales, de los derechos sociales, económicos y culturales y de los derechos colectivos y del medio ambiente.		3
7	Solución de taller; Mecanismos de Protección de los derechos humanos en Colombia.		3
8	Solución de caso propuesto.		3
9	Realización de ensayo.		3
10	Presentación de mecanismo de Protección de los Derechos Humanos en Colombia (Tutela – Derecho de Petición).		3

BIBLIOGRAFÍA Y WEB GRAFÍA:

- Constitución Política de Colombia
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Ley 0107 de 1994
- Ley de Infancia y Adolescencia
- Ley General de Educación de 1994
- <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>
- http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles172254_recurso_1.pdf

